

## POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

El Consejo de Administración de **Cubicoff Ingeniería abierta** mantiene un claro compromiso con la calidad de sus servicios y productos, como herramienta fundamental para su desarrollo y crecimiento, asumiendo la voluntad de mejorar de manera continua la eficacia del Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente implantado en la empresa según las normas ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015 y cumplir con los **requisitos y expectativas** de sus clientes, así como con los legales y reglamentarios aplicables a la actividad.

Por ello, la Dirección manifiesta su compromiso con la definición y difusión de esta Política de Calidad y Medio Ambiente, y se asegura de que es entendida, implantada y mantenida al día en todos los niveles de la Organización y en las demás partes interesadas. Los pilares básicos son:

- ⇒ Lograr la total **satisfacción** de nuestros clientes, resolviendo las necesidades planteadas aplicando la filosofía del *Design Thinking* en el marco de la Ingeniería, consiguiendo alcanzar **Soluciones Personalizadas** para cada uno de ellos.
- ⇒ En **Cubicoff Ingeniería abierta hacemos nuestro tu problema**. Pensamos estrategias a medida para solucionar problemas de manera cercana, ágil y eficiente, creando una relación de confianza con nuestros clientes.
- ⇒ Fomentar el establecimiento de una relación duradera con nuestros clientes, basada en la **solidez, la solvencia y la experiencia**, logrando así que los clientes satisfechos sean nuestro principal argumento comercial, como elemento diferenciador frente a nuestra competencia.
- ⇒ Un **Servicio** rápido y adaptado a las necesidades de los Clientes. Contamos con un *Network* de **colaboradores** altamente involucrados con **Cubicoff Ingeniería abierta**, del más alto grado de conocimiento del Sector y de una amplia cualificación en sus áreas técnicas, garantizando de esta forma el éxito en la calidad del servicio prestado.
- ⇒ Apostamos por la protección del **Medio Ambiente** en el desarrollo de nuestros servicios profesionales desde su concepción, considerando:
  - ✓ Detección y gestión de los riesgos y oportunidades asociados a nuestra actividad.
  - ✓ Cumplimiento riguroso de la legislación ambiental aplicable y aquellos otros requisitos que la Organización suscriba, así como la mejora continua de nuestra gestión orientada a todas las partes interesadas.
  - ✓ Búsqueda de soluciones con criterios bioclimáticos y de eficiencia energética.
  - ✓ Minimización de los impactos medioambientales negativos y de la producción de residuos.